

Hola Carlos el correo chriveraramirez@gmail.com no ha sido verificado. [VERIFICAR CORREO.](#) ó [CAMBIAR CORREO.](#)



SUSCRIPTORES **Fecode: el rastro de la donación de \$ 500 millones que desató una tormenta política**

El entonces candidato Gustavo Petro en campaña, junto a miembros de la junta directiva de Fecode. **FOTO:** Archivo particular

Apoderado del presidente Petro pidió datos del expediente. Se indaga si hubo o no violación de topes

RELACIONADOS: GUSTAVO PETRO | CNE | FECODE | FISCALÍA | CORTE SUPREMA

SU UNIDAD INVESTIGATIVA
04 de febrero 2024, 12:00 A. M.
[Unirse a WhatsApp](#)

Compartir [Facebook](#) [Twitter](#) [WhatsApp](#) [Email](#) [LinkedIn](#)
[Seguir Unidad Investigativa](#) [Comentar](#)

Hacia las 4 de la tarde del pasado 29 de enero, el Consejo Nacional Electoral (CNE) recibió una solicitud formal dentro del proceso que adelanta ese organismo por la posible violación de topes electorales de la Campaña Petro Presidente 2022-2026.

(Lo invitamos a leer: [Campaña Petro: el acta y la escritura que la Fiscalía se llevó tras inspección a Fecode](#))

En una corta comunicación, el exmagistrado Julio César Ortiz Gutiérrez, apoderado del presidente Gustavo Petro, elevó una petición relacionada con la inspección que la Fiscalía hizo a la sede central de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode), una semana atrás.

Temas relacionados

JUEGOS PANAMERICANOS 10:40 P. M.
La lluvia de señalamientos tras la pérdida de los Juegos Panamericanos



GUSTAVO PETRO 10:35 P. M.
¿Por qué el silencio del Gobierno frente a la inhabilitación de María Corina Machado?



[Unirme al canal de WhatsApp de noticias EL TIEMPO](#)

- Así opera falsa empleada del servicio de hogares estrato 5 que droga y roba a sus jefes
- Atención: Armando Benedetti estuvo ampliando indagatoria ante la Corte

Ponte al día **Lo más visto**

11:06 P. M. **JUEGOS PANAMERICANOS 2027**
Juegos Panamericanos 2027: paso a paso, así perdió Barranquilla la sede, cronología



09:30 P. M. **METRO DE BOGOTÁ**
Las obras del metro van por buen camino, pero no podemos confiarnos': Carlos F. Galán



09:45 P. M. **VENEZUELA**
Maduro se niega a ceder y lanza un desafío al mundo democrático



10:32 P. M. **MULTIMILLONARIOS**
Así es la vida discreta de Françoise Bettencourt Meyers, la mujer más rica del mundo



10:22 P. M. **CORTE CONSTITUCIONAL**
Las tres advertencias claves de la Corte por retrasos del Gobierno en pagos a las EPS



Mis Portales

FUTBO-RED
Club América no pudo en casa ante CF Monterrey y empataron 1-1

Portafolio
Llega a Colombia

Suprema

- Mintrabajo abre investigación contra conocida empresa por presunto acoso laboral
- Atención: primeras demandas contra decisiones de Leyva tras suspensión de Procuraduría

La carta del exmagistrado y el trino del Presidente



Carta del apoderado de Petro al CNE.

Foto: EL TIEMPO

Barragán.

La misiva, que EL TIEMPO conoció en primicia, también viene firmada por el abogado Germán Palacio Zúñiga, apoderado de Ricardo Roa Barragán, gerente de la campaña presidencial y actual cabeza de la estatal Ecopetrol, la compañía más importante del país.

(Le puede interesar: El historial del avión que usó la campaña Petro que chequean el CNE y la Corte Suprema)

Invocando el derecho a la defensa y a la contradicción, en la carta le piden al CNE que informe si esta corporación participó en la inspección realizada por la Fiscalía, que el presidente Petro calificó desde un comienzo como un allanamiento.

De hecho, este viernes volvió a mencionar el tema asegurando que la Fiscalía iba a procesar penalmente a Roa

El cheque y las fechas



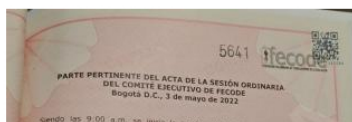
Exmagistrado Julio César Ortiz.

Foto: Archivo particular

Y agrego: "(...) Aquí no se puede tumbar un presidente progresista, el primero en un siglo, porque legalmente un sindicato de trabajadores aportó a un partido de izquierda".

EL TIEMPO estableció que lo que el apoderado del mandatario busca determinar es si el CNE coadyuvó de alguna manera en la diligencia en Fecode sin avisarles a los apoderados, lo que la anularía de inmediato.

Inspección judicial



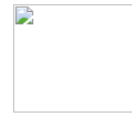
En dicho procedimiento judicial, la fiscalía sexta delegada ante la Corte Suprema, en cabeza del fiscal Gabriel



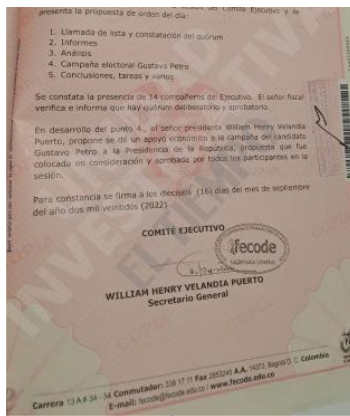
el sistema de intercambio de baterías para motos eléctricas



Facebook, la "revolucionaria" red social que cambió al mundo cumple 20 años



City Los jóvenes de 21 a 30 años son las principales víctimas fatales en siniestros viales



Este es el acta de Fecode donde consta que la donación iba para la campaña Petro Presidente.

Foto: EL TIEMPO

A pesar de que la **ley prohíbe que personas jurídicas hagan aportes a campañas**, **EL TIEMPO** reveló el acta de donación de Fecode, aprobada el 3 de mayo de 2022.

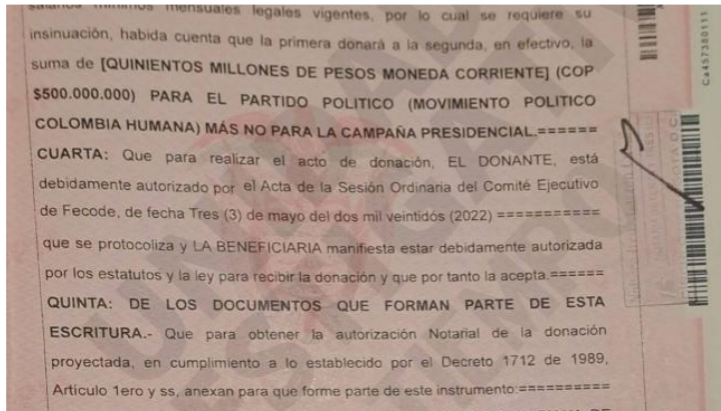
El desembolso -hecho el 27 de mayo de 2022, mediante el cheque n.º 4546139- no aparece en la contabilidad que se presentó ante el CNE.

“Con ese aporte se podrían haber violado los topes, conducta que está penalizada desde 2017”, le aseguró a este diario una persona enterada del caso.

Jaimes, fue a buscar un acta y una escritura.

Ambas están relacionadas con la donación -por 500 millones de pesos- que el sindicato de educadores aprobó **“para apoyar económicamente a la campaña del candidato Gustavo Petro a la Presidencia de la República”.**

(También puede interesarle: [Mintrabajo abre investigación contra conocida empresa por presunto acoso laboral](#))



Estas es la escritura en la que aclaran que, contrario a lo dicho en el acta, la plata iba para Colombia Humana.

Foto: EL TIEMPO

Las aclaraciones



Dagoberto Quiroga, representante de Colombia Humana y ahora

Lo que ha llamado la atención es que, mediante escritura pública suscrita el 23 de septiembre de 2022 (cuatro meses después del desembolso de Fecode), el sindicato señaló que la donación iba para el partido Colombia Humana, “mas no para la campaña presidencial”.

EL TIEMPO también reveló ese documento.

Dagoberto Quiroga, representante de Colombia Humana, aparece firmando la escritura aclaratoria junto a William Velandía Puerto, **actual cabeza de Fecode.**

Quiroga, superintendente de Servicios Públicos, ha salido a explicar que la campaña Petro rechazó la donación por no

ser permitida.

(Puede ser de su interés: [Atención: Armando Benedetti estuvo ampliando indagatoria ante la Corte Suprema](#))

Además, que Colombia Humana la usó **para la implementación del esquema integral del control electoral posterior al desarrollo de las elecciones del 29 de mayo de 2022.**



Diego Fernando Buitrago Mora, representante legal de Ingenial Media.

Foto: Archivo particular

Sin embargo, la ejecución de ese contrato empezó **el 16 de mayo de 2022 (plena campaña) y fue hasta la declaratoria de la elección del presidente de la República.**

Ese punto está siendo valorado. También el hecho de que **la campaña Petro Presidente** contrató al mismo proveedor de Colombia Humana (**Ingenial Media SAS**) **para un trabajo casi idéntico, y lo reportó como gasto de campaña.**

(También: [El asesinato en pleno velorio que poderoso sindicato de la USO pide investigar](#))

Para aclarar ese punto ya han llamado a interrogatorio y a declaración a varias personas que intervinieron en el desembolso y uso de **los 500 millones de pesos.**

No.	Fecha	Comprobante Interno	Descripción	Persona Natural o Jurídica	Valor Total
1	2022-05-08	030	IMPLEMENTACION CONTROL DEL ESQUEMA INTEGRAL DE CONTROL ELECTORAL AL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES SEGUNDA VUELTA	INGENIAL MEDIA SAS	818,720,000
2	2022-05-11	244	ANALISIS DEL ENTORNO EN COLOMBIA	ANALISIS DE DATOS SAS	153,310,000
3	2022-05-13	071	ANTICIPO SERVICIO DE TRACKING DIARIO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA INTENCION DE VOTO DE LOS POSIBLES SUFRAGANTES SALDO 38890000 SE CANCELAN CON CE 243	CONTACTICA CONTEXTO & TACTICAS SAS	85,780,000
4	2022-05-17	239	SERVICIO DE ESTRATEGIA DIGITAL ANALITICA DE DATOS ELECTORALES Y SOCIAL MEDIA LISTENING	PROMEDIOS ANALITICA SAS	25,000,000
5	2022-05-18	243	SALDO FACTURA ELECTRONICA 1001 SERVICIO DE TRACKING DIARIO PARA EL SEGUIMIENTO E LA INTENCION DE VOTO DE LOS POSIBLES SUFRAGANTES ANTICIPO CE 243	CONTACTICA CONTEXTO & TACTICA SAS	63,950,000
6	2022-05-23	248	TRABAJO DE CAMPO GESTION PRESIDENCIAL TOMA DE FOTOGRAFIA EN COLOMBIA	NEURO DATA SAS	52,774,120
					VALOR TOTAL: \$ 1,178,714,120

Este es el contrato de la campaña Petro con Ingenial Media que fue reportado en las cuentas de campaña.

Foto: EL TIEMPO

Otras pruebas

Por el lado del CNE, y tal como se le ha venido informando al abogado del presidente Gustavo Petro, se ha ordenado la práctica de otras pruebas.

Entre estas se le pidió a la Registraduría Nacional el listado de todas las cuentas

entre estas, se le pidió a la **Registraduría Nacional** el estado de todos los testigos electorales de la coalición del Pacto Histórico.

(Además: **Atención: Leyva pide que procuradora Cabello evalúe si se declara impedida en su caso**)

Y, de manera paralela, se les pidió a varias firmas de giros -**Efecty, Matrix Giros, Supergiros, Su Red y JER**- **que reporten la relación de envíos de dinero que hubiesen recibido y/o emitido a los testigos electorales reportados por las campañas de primera y segunda vuelta presidencial de la coalición Pacto Histórico.**

El período que se está revisando va del 1.º de marzo al 31 de octubre de 2022 y se está exigiendo fecha de giro, el nombre e identificación del pagador y beneficiario de cada transacción. Por el volumen de la información, varias de las empresas de **giros pidieron plazo para remitirla, algunos de los cuales se cumplen la próxima semana.**

Respuesta al apoderado

Aunque el CNE aún no le ha respondido **al apoderado del presidente Petro, EL TIEMPO ya conoce la respuesta.**

Fuentes de la Fiscalía **informaron que la diligencia en Fecode fue autónoma e individual y el CNE no participó ni la solicitó.**

(Lo invitamos a leer: **El pasado y el préstamo a campaña Petro de 2018 del polémico jefe de la UNGRD**)

De paso, aclararon que, al contrario de lo que han informado medios diferentes a EL TIEMPO, tampoco es cierto que la Corte Suprema haya estado presente. De hecho, fuentes del alto tribunal así se lo confirmaron a EL TIEMPO.

No obstante, este diario estableció que ese alto tribunal avanza en otra indagación relacionada con el servicio de vuelos que suscribieron **tanto la campaña Petro como la del Pacto Histórico al Congreso 2022.**



EL CNE pidió las bitácoras de vuelos de la aeronave de matrícula HK-5328-G.

 **Foto:** Suministrada por Carloes Vélez

El denominador común es la Sociedad Aérea de Ibagué (Sadi SAS), desplazamientos que no aparecen reportados y un avión que no tendría permiso de vuelos.

El CNE está pidiendo la misma información que la Corte a la Aeronáutica Civil, a Sadi (SAS) y a la compañía que alquiló la aeronave.

(Consulte **acá todos los artículos de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO**)


Antes de pronunciarse sobre el tema, el alto tribunal, de manera discreta, **ya ha escuchado en declaración a varias personas, incluido Guillermo Alfonso Jaramillo, gerente de la campaña al Congreso del Pacto Histórico y hoy ministro de Salud**

ue 201111.

Lo mismo está haciendo el CNE y la Fiscalía.

UNIDAD INVESTIGATIVA
u.investigativa@eltiempo.com
@UinvestigativaET
Síguenos ahora en Facebook

 Reciba noticias de EL TIEMPO desde **Google News**

 UNIDAD INVESTIGATIVA
04 de febrero 2024, 12:00 A. M.

-  Seguir Unidad Investigativa
-  Comentar
-  Guardar
-  Reportar
-  Portada

 **DESCARGA LA APP EL TIEMPO**
Personaliza, descubre e infórmate.

-  App Store
-  Google play
-  AppGallery